

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA ALUMNOS DE BACHILLERATO LOE

Septiembre 2010

LENGUA CASTELLANA. CÓDIGO 130

* Cada uno puede elegir o la opción A o la opción B.

** Las preguntas pueden ser contestadas en el orden en que cada uno quiera.

*** Si el ejercicio está muy bien redactado, la calificación puede subir un punto; pero si tiene muchas faltas, puede bajar hasta tres puntos.

**** La extensión de cada respuesta conviene que sea la adecuada a la índole de la pregunta y a la puntuación que le corresponde.

OPCIÓN A

La amistad es el afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato. La definición es amplia porque especificar concretamente en qué consiste resulta complicado. Probablemente habrá casi tantas formas de entenderla como personas.

5 Existe un adjetivo que solemos colocar junto a la palabra amistad: "Verdadera". Parece que necesitamos diferenciar ésta de otros tipos. Según Aristóteles, estos tipos serían la amistad por interés y por placer.

10 La amistad verdadera se basaría en el bien, en la virtud. Y en opinión de este gran filósofo, sólo puede darse entre personas que se desean el bien por sí mismos, sin ningún tipo de interés; por ello, aunque las circunstancias varíen, ella permanece. "La amistad perfecta es la de los buenos y la de aquellos que se asemejan por la virtud. Ellos se desean mutuamente el bien en el mismo sentido", dice Aristóteles.

15 Los amigos de verdad son aquellos con los que nos encontramos cómodos, no juzgados, los que nos quieren con nuestros defectos incorporados. Como tan bien expresan las palabras de Elbert Hubbard: "Un amigo es uno que lo sabe todo de ti y a pesar de ello te quiere".

20 La sinceridad es otra de las características de las relaciones auténticas. Sólo con los verdaderos amigos podemos pensar en voz alta, porque la confianza es absoluta. No obstante, la sinceridad no puede entenderse como abrir el grifo de nuestros pensamientos sin medir nuestras palabras. Los amigos, por mucho que nos quieran y confíen en nosotros, son seres humanos, y por ello en su interior habitan inseguridades, dudas, miedos... Nuestras palabras pueden herirlos, así que, incluso con ellos, hemos de cuidar cómo nos expresamos; valorar qué efecto producen en el otro.

[Fragmento de un artículo de prensa actual]

Preguntas:

1. COMENTARIO crítico personal de este fragmento {4 puntos}.

2. SINTAXIS {1,5 puntos} y MORFOLOGÍA {0,5 puntos}.

2.1. Descripción sintáctica de: «Los amigos de verdad son aquellos con los que nos encontramos cómodos, no juzgados, los que nos quieren con nuestros defectos incorporados.» [líneas 12/13].

2.2. Descripción morfológica de estas cinco palabras: *aquellos*, *encontramos*, *cómodos*, *defectos*, *con*.

3. LÉXICO {1 punto}.

3.1. Significado que tienen, en este fragmento, estas cuatro palabras: *asemejan* [línea 10], *incorporados* [línea 13], *auténticas* [línea 15], *valorar* [línea 20].

3.2. Indicar y explicar qué palabras, o grupos de palabras, de este fragmento tienen similitud semántica con la idea de "sentimientos".

4. TEMA LITERARIO {3 puntos}. «La poesía española desde principios del siglo XX hasta la posguerra.» [Miguel Hernández].

OPCIÓN B

5 Las prisas dominan el día a día de cualquier español, pero si, además, vive en una gran ciudad, el tiempo se convierte en un bien muy preciado y que en pocas ocasiones se reserva a la comida. La estampa de una familia en una jornada habitual muestra a unos progenitores que comen en el trabajo, uno de ellos lo hace de menú y el otro compra algo rápido para volver pronto a su puesto. El mayor de sus hijos acude al comedor del instituto o la universidad y el menor, al de su colegio. Lejos queda la imagen de toda la estirpe reunida alrededor de la mesa, algo relegado a los fines de semana, donde el potaje de turno se ha sustituido por comida preparada.

10 Los cambios en los horarios de trabajo, en los estudios y en general en la vida de los españoles, cada vez más semejante a la del resto de europeos, ha producido un empeoramiento de los hábitos alimentarios. La dieta mediterránea, rica en frutas y verduras, se ha convertido en la meta a lograr tras años en los que se había desterrado.

15 La Organización Mundial de la Salud aconseja consumir al menos 400 gramos entre frutas y verduras, cinco piezas aproximadamente, al día. Diferentes estudios de la Unión Europea calculan que la media de los europeos es de 231,4 gramos, y en España el consumo asciende a los 316 gramos diarios. Estos datos varían en algunas comunidades, y en los niños el dato es más preocupante: solo un 20% come la cantidad mínima y la media no llega a los 176 gramos diarios.

[Fragmento de un artículo de prensa actual]

Preguntas:

1. COMENTARIO crítico personal de este fragmento {4 puntos}.

2. SINTAXIS {1,5 puntos} y MORFOLOGÍA {0,5 puntos}.

2.1. Descripción sintáctica de: «La dieta mediterránea, rica en frutas y verduras, se ha convertido en la meta a lograr tras años en los que se había desterrado.» [líneas 10/11].

2.2. Descripción morfológica de estas cinco palabras: *rica*, *meta*, *lograr*, *tras*, *que*.

3. LÉXICO {1 punto}.

3.1. Significado que tienen, en este fragmento, estas cuatro palabras: *progenitores* [línea 3], *estirpe* [línea 6], *relegado* [línea 6], *desterrado* [línea 11].

3.2. Indicar y explicar qué palabras, o grupos de palabras, de este fragmento tienen similitud semántica con la idea de “alimentación”.

4. TEMA LITERARIO {3 puntos}. «Enfrentamiento entre una moral autoritaria y el deseo de libertad.»

[García Lorca].



PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA ALUMNOS DE BACHILLERATO LOE

Septiembre 2010

LENGUA CASTELLANA. CÓDIGO 130

CRITERIOS DE VALORACIÓN

BAREMO DE PUNTUACIÓN

* Comentario: 4 p.

* Sintaxis y morfología: 2 p.

* Léxico: 1 p.

* Tema literario: 3 p.

I. CRITERIOS GENERALES

A) COMENTARIO DE TEXTO

Aunque es un texto (o fragmento de texto) extraído de la prensa actual, no se trata de comentar “un” texto periodístico, sino “ese” texto que ha aparecido en un periódico; tal texto (o fragmento) no será especializado, sino informativo y divulgativo. No se pide que los alumnos se aprendan de memoria cuáles son las características de los textos periodísticos y las “suelten” en el examen. No. Lo que se pide es que cada estudiante se enfrente a un texto para comentarlo crítica y personalmente.

Hay que centrarse en lo nuclear. Y lo nuclear es el texto, no su identificación externa: quién lo ha escrito, en qué fecha se ha publicado, en qué medio, etc.; todo esto es periférico. El alumno dará cuenta de su capacidad discursiva elaborando un comentario adecuado, coherente y cohesionado. Se valorará como positivo el acervo cultural y su mundo vivencial que se desprendan de las ideas aportadas. Han de entender el contenido del fragmento, y, además, han de relacionar dicho contenido con lo que ya saben.

El resumen no constituye una pregunta independiente, sino que va incluido en la pregunta general del comentario. La exposición de las ideas será ordenada y correcta en su expresión. Son importantes el rigor y la madurez con los que el alumno expresa sus ideas respecto al texto propuesto. Los alumnos no deben copiar enunciados textuales que aparecen en el fragmento, sino que deben ser originales en el desarrollo de su exposición.

B) SINTAXIS Y MORFOLOGÍA

En sintaxis se trata de que conozcan y expongan -por uno u otro procedimiento- las clases de oraciones (simples, compuestas, coordinadas, subordinadas, adverbiales...) y las funciones sintácticas que están presentes (sujeto, predicado, complemento, núcleo...).

En morfología se trata de que conozcan y expongan -por uno u otro procedimiento- las categorías (sustantivo, preposición, verbo...) y los rasgos pertinentes de cada categoría (género, número, voz...); no hace falta que expongan la posible composición estructural (morfema, lexema...).

C) LÉXICO

Se valorará especialmente el acierto en el hallazgo de los significados precisos de las palabras y de las relaciones entre ellas -a más precisión, más acierto-.

D) TEMA LITERARIO

Se valorarán los conocimientos derivados del estudio de los 15 temas del programa, cinco por cada uno de las obras de lectura obligatoria: *La casa de Bernarda Alba* (Federico García Lorca), *Los santos inocentes* (Miguel Delibes) y Antología poética de Miguel Hernández.

E) CORRECCIÓN DE LA ORTOGRAFÍA

a) VALORACIÓN GENERAL

Se valorará la pulcritud formal del comentario tanto en lo referido a la corrección ortográfica en el sentido limitado tradicional, como en lo concerniente a la competencia en la expresión lingüística del alumno. La ortografía correcta afecta no sólo a lo fono-gráfico, sino también a la sintaxis, las concordancias gramaticales, la elección de las palabras, etc. En particular ha de valorarse:

- correcta ortografía de letras;
- tildes donde correspondan;
- puntuación;
- concordancia entre los elementos de la oración;
- empleo de las preposiciones pertinentes;
- limpieza de imagen: márgenes, tachones...;
- exposición clara y ordenada correcta de las ideas.

B) BAREMO DE CALIFICACIÓN

Se podrá subir la calificación por una excelente ortografía total.

Se penalizará hasta con tres puntos por faltas como las siguientes: mala puntuación (coma, punto, punto y coma, dos puntos), tilde que se pone indebidamente o que no se pone en los casos en que hay que ponerla, no concordancia gramatical, palabra fuera de lugar, disparate de lógica discursiva...

Una falta aislada se considerará un lapsus y no se penalizará.

II. CONCORDANCIA CON EL PROGRAMA

Las cuestiones que se plantean en este ejercicio están de acuerdo con el currículo oficial de las asignaturas de *Lengua castellana y Literatura I y II*, en particular en lo referido al segundo curso de Bachillerato. Dicho currículo lo estableció, para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Decreto nº 262/2008, de 5 de septiembre (BORM del 10 de septiembre de 2008). Las concordancias entre el programa que se expone en dicho documento oficial y las cuestiones que se les presenta a los alumnos de Selectividad se desglosan por bloques.

Las cuestiones de la pregunta 1ª se adecua a los objetivos 3 y 9 (analizar y elaborar textos), al punto 6.c. de los contenidos (comentario textual) y a los criterios de evaluación 1, 3, 4 y 11.

Las cuestiones de las preguntas 2ª y 3ª concuerdan con dicho currículo de la siguiente manera:

- Las cuestiones sintácticas, con el objetivo 5, con el punto 5.b. de los contenidos y con los criterios de evaluación 5 y 6.
- Las cuestiones morfológicas, con el objetivo 5, con el punto 5.a. de los contenidos y con los criterios de evaluación 5 y 6.
- Las cuestiones léxicas, con el objetivo 4, con el punto 7 de los contenidos y con los criterios de evaluación 5 y 6.

Las cuestiones de la pregunta 4ª se corresponden con los objetivos 7 y 8, con el punto 13.b. de los contenidos y con los criterios de evaluación 14 y 15.